



Guía de acogida a familiares de pacientes en UCI

Servicio de Medicina Intensiva



Hospital **San Juan De Dios** Sevilla

¿Qué es la UCI y cómo se trabaja?

Su familiar ha ingresado en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) para pacientes en estado crítico o con riesgo de desarrollar complicaciones severas que pongan en riesgo su vida. Aquí estará vigilado mediante monitorización constante y un alto nivel cuidados, lo que garantiza una adecuada capacidad de respuesta en situaciones críticas.

Nuestra UCI forma parte del Proyecto Internacional HU-CI (Humanizando los Cuidados Intensivos) y sigue la filosofía de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Por estos motivos, promovemos una atención más humana y amable, que disminuya el estrés y el malestar asociados al ingreso en una UCI.

Aunque su familiar será tratado por diferentes personas del equipo, todos conocemos a cada paciente perfectamente, ya que diariamente realizamos varias sesiones clínicas en las que se pone en común la evolución, tratamiento y cuidados de cada uno.

Somos conscientes de su preocupación y les proporcionaremos toda la información que necesiten. Estamos aquí para ayudarles. No duden en consultar cualquier inquietud. A su vez, les informamos que el Hospital cuenta con un Servicio de Atención Espiritual y Religiosa (SAER) del que pueden hacer uso tanto por indicación de la familia como del propio enfermo

Normas para la familia

Todas las normas de nuestra UCI están diseñadas para mantener el mayor bienestar y seguridad posibles sobre nuestros pacientes y sus familias, tanto a nivel físico como emocional, así como para facilitar a nuestro personal la realización de los tratamientos y cuidados intensivos que requieren los pacientes.

- La espera de familiares ha de realizarse exclusivamente en la **sala de espera de UCI**.
- Solo en casos excepcionales se permite la entrada en el box de más de dos personas, así como el acompañamiento durante la noche.
- **Se prohíbe el uso del teléfono móvil durante la visita de acompañamiento.** Además, en cumplimiento de la normativa de protección de datos y del derecho a la intimidad del paciente, **está prohibido tomar fotos o vídeos dentro de las instalaciones.**
- **No deben elevar la voz** para no molestar a otros pacientes ni interferir con el trabajo de la Unidad.
- No deben avisar al personal si oyen alarmas, se acaban los goteos de los sueros o cualquier otro motivo, salvo una necesidad importante del paciente que no pueda esperar, para lo cual pueden avisar a enfermería. Tenemos absolutamente controlados a nuestros pacientes mediante una monitorización exhaustiva.
- **El acompañamiento transitorio por menores de edad es posible**, pero cada caso nos ha de ser consultado previamente para que nuestro equipo lo valore, lo autorice y lo prepare.
- Existe la posibilidad de que la situación de la UCI o de algún paciente nos obligue a retrasar, aplazar, interrumpir, o suspender el acompañamiento.
- Si los familiares no cumplen con las normas establecidas, se les retirará el horario ampliado de acompañamiento, imponiéndose un horario restrictivo (solo para recibir la información médica).

Normas de higiene

- No olvide lavarse las manos antes y después de entrar en el box.
- Deben usar calzas, gorro y bata siempre.
- Pueden existir pacientes especiales en los que se deban seguir unas normas de aislamiento específicas.

Información a las familias

- El paciente, si se encuentra consciente y en pleno uso de sus facultades mentales, puede solicitar que no se informe a ninguna persona sobre su estado o sobre el hecho de estar ingresado en este Hospital.
- En el momento de ingresar un paciente, las familias permanecerán en la sala de espera de UCI hasta que el personal les de otras instrucciones.
- Al entrar en la UCI, se le solicitará información sobre el paciente, un teléfono de contacto y que designen una persona responsable a quien dar habitualmente la información.
- Deben traer lo antes posible, la medicación que habitualmente toma el paciente y la forma en que lo hace, así como todos los informes médicos de que dispongan. No traigan la medicación suelta en pastilleros, ya que es imposible identificar los medicamentos.
- Deben informarnos sobre cualquier detalle que resulte de importancia para el tratamiento del paciente, por ejemplo, alergias medicamentosas o alimentarias, intolerancias, etc.

Horarios

Acompañamiento familiar

De **13:00** a **14:00h** y de **17:30** a **18:30h**

Se realizará una llamada telefónica de información a familiares por parte del personal de enfermería de UCI entre las **9:00-9:30h**, siempre que la actividad asistencial del servicio lo permita.

Solo podrá haber **un acompañante por paciente**. Se podrán turnar un **máximo de dos personas**.

Información médica

Mañanas: 13:00-14:00h

Tardes: 17:30-18:30h (únicamente si hay cambios en la situación clínica del paciente)

Lugar: Según las circunstancias del paciente, el profesional médico intensivista les informará dentro del box o en el despacho médico. El profesional se encargará de buscarles e indicarles donde se realizará.

En caso de empeoramiento importante, el profesional médico intensivista llamará por teléfono personalmente al familiar representante del paciente.



Hospital **San Juan De Dios** Sevilla

Estuvimos, **Estamos** y Estaremos

Pide tu cita



sjdsevilla.com/pedir-cita



Información
954 939 300

Cita previa
955 045 999



C/ San Juan de Dios, 1 41005, Sevilla



hospitalsevilla@sjd.es

Consulta nuestra PÁGINA WEB Y RRSS



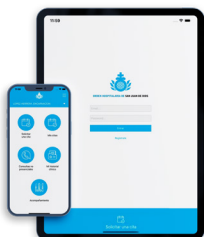
sjdsevilla.com



[@hospital_sjd_sevilla](https://www.instagram.com/hospital_sjd_sevilla)



[@hospitalsanjuandediossevilla](https://www.facebook.com/hospitalsanjuandediossevilla)



Descarga la
app **gratuita** de
San Juan de Dios

